

Área **Cultura y Deporte**
Servicio **Gestión de Contratación Administrativa y Económica**
Sección **Contratación**
Expte. **340/24**

DILIGENCIA RELATIVA AL ERROR MATERIAL DECTADO EN EL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA Y DE LAS ARTES DE SEVILLA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA EL GABINETE DE PRENSA DE LA XXIII BIENAL DE FLAMENCO DE 19 DE JUNIO DE 2024.

Con fecha 19 de junio de 2024 se celebra sesión de la Mesa de Contratación del ICAS relativa al Expediente 340/24 de Servicio técnico especializado para el Gabinete de Prensa de la XIII Bienal de Flamenco de Sevilla, en la que se lleva a cabo la toma en consideración del informe técnico de 18 de junio de 2024, de valoración de las Memorias Técnicas aportadas por las empresas licitadoras, conforme a los criterios subjetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas (Memoria Técnica).

Habiéndose suscrito la correspondiente Acta de dicha sesión, se ha detectado un error material en lo que respecta a la transcripción numérica del resultado de la valoración de la empresa SURNAMES NARRADORA TRANSMEDIA, por lo que mediante la presente se deja constancia de la rectificación del mismo, de forma que **donde figura:**

EMPRESAS	CRITERIO 3 Memoria Técnica (Max 49 puntos)
SURNAME NARRADORES TRANSMEDIA	40 puntos

Debe figurar:

EMPRESAS	CRITERIO 3 Memoria Técnica (Max 49 puntos)
SURNAME NARRADORES TRANSMEDIA	48 puntos

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	55Io4P90+BNKiNAsaNlTAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	24/06/2024 12:04:32	
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	24/06/2024 11:12:00	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/55Io4P90+BNKiNAsaNlTAQ==			